



## Informe a la Junta General

### INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE Y PRESIDENTE DE INVERSIONES COLDINCA CIA. LTDA. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL DOS MIL ONCE

SEÑORES SOCIOS

Dando cumplimiento a las disposiciones Legales y Estatutarias de la Compañía, presentamos a ustedes este informe sobre las actividades desarrolladas por la empresa en el ejercicio correspondiente entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2.010.

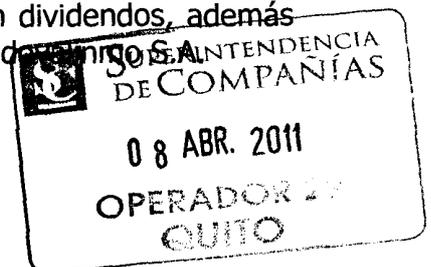
Por la presente queremos informar sobre los diferentes eventos que se han suscitado durante el año 2010, hemos llegado a tener una relación comercial con Condovalinmo que hace que se afirme nuestros servicios relacionados con el asesoramiento del Conjunto Valencia, el mismo que continuará durante el año 2011 ya que se ha previsto la realización de la segunda etapa en la construcción y durara 2 años.

Con referencia a los gastos para la ejecución de nuestro trabajo, se ha mantenido el personal necesario y la atención oportuna de los servicios para los cuales se nos ha contratado.

El rubro de ingresos comparado con el año 2009 hubo una disminución de 10%, con referencia a los gastos administración y ventas, de igual forma hubo una disminución del 3% con referencia a las utilidades estas disminuyeron considerablemente.

Se han realizado inversiones que esperamos contribuyan para el mejor desenvolvimiento de las labores diarias del negocio.

En lo referente a las inversiones permanentes: debemos manifestar que la Empresa Codesa y el Hotel Piedra Tour, no distribuyeron dividendos, además es importante la participación que hemos adquirido en Condovalinmo S.A.

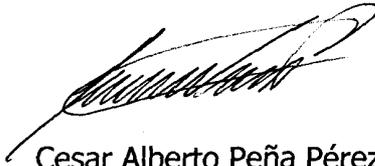


**INVERSIONES COLDINCA CIA. LTDA.**  
**Asesoría e Inversiones**  
Colectora F E2E S45-145 y Pasaje S45A  
e-mail rpenad@departamentos.com.ec Quito Ecuador

En referencia al personal que colabora con la empresa, como es costumbre se ha cumplido con los pagos puntuales al personal y aportes al IESS. De igual forma se tiene al día las obligaciones con el SRI.

Con respecto a las utilidades sugiero que estas se mantengan como utilidades retenidas.

ATENTAMENTE,



Cesar Alberto Peña Pérez  
Presidente

